

Instrucciones a los autores

Presentación y alcance

La producción, aplicación y divulgación del conocimiento académico y científico, son tareas de primer orden en las Universidades, implicando la búsqueda constante y rigurosa del saber y entendimiento con la investigación básica y de la solución de problemas específicos con la investigación aplicada; encontrando alternativas de solución óptima, efectiva y económica a los problemas en el área a partir de la fundamentación teórica.

Los artículos que se envíen a la Revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia, deben ser inéditos y originales, por tanto no se aceptaran artículos publicados o postulados para ser evaluados en otras revistas en el ámbito local, nacional e internacional.

En caso de que el documento sea aceptado para publicación, se debe firmar la "constancia de autores", en donde acepta la originalidad del documento y autorizan a la Revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia a tener todos los derechos de publicación y reproducción del mismo, en páginas WEB y bases de datos en el ámbito local, nacional e internacional.

Forma y preparación de manuscritos

Normas

La revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia se adhiere a las normas de presentación de manuscritos del International Committee of Medical Journal Editors al cual pueden acceder a través del enlace:

<http://www.icmje.org/recommendations/browse/manuscript-preparation>

[Normas de publicación CES Medicina Veterinaria y Zootecnia](#)

Cómo citar

La citación es de uno de los aspectos más importante en la elaboración de un manuscrito, pues en ella convergen aspectos de ética y de normalización bibliográfica.

La revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia, exige que la citación se realice en normas Vancouver y para ello recomiendo leer cuidadosamente los siguientes textos:

[Forma de citar en CES Medicina Veterinaria y Zootecnia](#)

[Citing Medicina, 2nd edition](#)

[Uniform requirements NLM](#)

Proceso de evaluación, aceptación y publicación de los manuscritos

La recepción de artículos no implica la obligación por parte de la Revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia de publicarlos. Estarán sujetos a ser revisados por el comité editorial y sometidos a evaluación tipo doble ciego por pares evaluadores nacionales e internacionales. El proceso de evaluación es anónimo, tanto para el autor, como para el evaluador buscando garantizar la imparcialidad, la calidad académica y el rigor científico, durante todo el proceso editorial de la Revista.

Tan pronto como el manuscrito sea aprobado de manera definitiva por el comité editorial, se incluirá como material de publicación de la Revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia de acuerdo a la disponibilidad de espacio en el volumen a publicar.

Ni la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ni la Revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia, se responsabilizan por los conceptos emitidos en los artículos publicados, cuya responsabilidad recae totalmente en el o los autores.

En el siguiente enlace se encuentra descrito el proceso de evaluación por pares académicos y los respectivos formularios para su consulta.

[Revisión por Pares](#)

Consideraciones éticas y declaración de buenas prácticas editoriales

La Revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia esta comprometida con la realización de un proceso editorial objetivo y justo, para todos los autores que nos confíen sus valiosas publicaciones, teniendo como principios rectores la honestidad, la calidad científica, la calidad editorial y la retroalimentación positiva del conocimiento. Para ello aseguramos altos estándares de ética en el proceso de evaluación doble ciego y tomamos todas las medidas requeridas para evitar el fraude y el plagio.

La revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia, acoge las directrices de ética del Committee On Publication Ethics (COPE) para todos sus procesos y actores implicados en la publicación:

[Consideraciones éticas CES Medicina Veterinaria y Zootecnia](#)

[Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors and Code of Conduct for Journal Publishers](#)

[Code of Conduct](#)

[Guidelines](#)

Envío de manuscritos

La recepción de documentos no implica la obligación de publicarlos, estarán sujetos a ser revisados por el comité editorial y tendrán una evaluación de tipo doble ciego. Los autores deberán ceñirse estrictamente a las siguientes indicaciones:

Los documentos deberán ser escritos en español, inglés o portugués.

El manuscrito debe ser escrito en formato Word, letra Arial 12 a 1,5 espacios.

Los documentos deben ser inéditos y no deben haberse enviado para ser publicados en otra revista. Para ello, el o los autores deben adjuntar el formato de "constancia de autores", debidamente firmado, en el cual aceptan las condiciones de publicación y dejan constancia de lo anteriormente mencionado.

Los documentos pueden ser enviados a nuestra revista por dos vías:

A través del sistema Open Journal Systems (OJS) en la página <http://revistas.ces.edu.co/index.php/mvz>

Al correo electrónico: revistamvz@ces.edu.co

Normas de publicación

Nombres científicos: Se escribirán en bastardilla, deberán llevar mayúscula en la inicial del género y minúscula en la inicial de la especie (p.e. *Bacillus subtilis*, *Escherichia coli*)

Redacción del documento: Se deberá realizar según las normas internacionales para la escritura de artículos científicos, en términos de sintaxis, abreviaturas, símbolos, siglas, nomenclaturas atómicas, zoológicas, botánicas, químicas, entre otras. Se debe utilizar el sistema internacional de unidades (SI). Los nombres escritos en un idioma diferente, deben ser en bastardilla.

Tipo de unidades: Se utilizara el sistema internacional de unidades (SI), se deberá dejar un espacio entre el número y la unidad, excepto para los signos de porcentaje (%) y pesos (\$) que siempre irán unidos a la cifra. Las unidades de medida no deben ser usadas en plural ni llevarán punto final (p.e: kg en lugar de kgs, kg.). Cuando una unidad de medida rige para varios números, sólo acompañará al último valor (p.e: 2 - 4 kg en lugar de 2 kg-4 kg). Los decimales se deben expresar con coma.

Citación y referencias bibliográficas: La citación en el documento debe ser numérica en súper índice y en orden alfabético, al igual que las referencias bibliográficas. **Sin embargo, también se permite la citación haciendo alusión al autor, acompañado del año y la página del texto citado.**

Conflictos de intereses: No se aceptaran artículos que posean conflictos de intereses entre empresas públicas o privadas, Universidades, o cualquier persona natural o jurídica.

Estructura general de publicación de los contenidos

Artículo original de investigación científica y tecnológica.

Título. Deberá escribirse en español o portugués e inglés, en letra Arial 14, Centrado, solo con mayúscula en la primera letra, en negrilla y no exceder de 25 palabras. Los nombres científicos incluidos en él deberán ir en bastardilla (p.e: *Bos taurus*, *Clostridium tetani*, *Brucella abortus*) (ver sección normas generales de publicación).

Autores. Los nombres deben ir centrados y se deben escribir de la siguiente manera: nombres y apellidos completos, sin incluir entre ellos signos de puntuación, seguidos del superíndice en cursiva que indica la filiación de cada autor, seguidos de coma y títulos académicos abreviados, separados por coma. Cada autor separado por punto y coma (p.e: María Patricia Arias¹, MV, PhD; Jhon Didier Ruíz Buitrago², MV, MSc). El nombre de cada uno de los autores debe tener link a la hoja de vida en el CvLAC (si tiene CvLAC). Si es el autor para correspondencia, señalarlo con asterisco luego del súper índice de la filiación (p.e: María Patricia Arias^{1*}).

Filiación y correspondencia. Debe ir debajo de los autores, centrado e iniciando con el superíndice correspondiente a cada autor. Incluir filiación completa (p.e: 1Grupo INCA-CES, línea de investigación en fisiopatología, Facultad de Medicina Veterinaria, Universidad CES), si es el autor de correspondencia, se deben especificar la dirección postal y electrónica completa (p.e: 1*Grupo INCA-CES, línea de investigación en fisiopatología, Facultad de Medicina Veterinaria, Universidad CES, Calle 10 No 43 A 50, oficina 235, Barrio el Poblado, Medellín, Colombia. E-mail: xxxxxxx@xxxxxx.com)

Resumen. Esta título debe ser en minúsculas y en negrilla y su contenido sin negrilla. Debe incluir el problema investigado, el objetivo, la descripción concisa de los materiales y métodos utilizados, resultados y conclusiones relevantes, el límite será de 250 palabras, debe ser un resumen analítico.

Palabras clave. Este título deberá ir en negrilla, seguido de dos puntos. Las palabras clave deben ir en orden alfabético, en minúsculas y sin negrilla, deben ser de tres a seis palabras (no frases) relacionadas con el tema investigado. Se debe utilizar palabras clave que estén incluidas en el MeSH (Medical subject headings) u otro descriptor específico en el área de investigación.

Introducción. El título debe ser en minúsculas y negrilla. Debe contener el estado actual del conocimiento del tema tratado, hipótesis evaluadas, objetivos y justificación.

Materiales y métodos. Este título debe ir en minúsculas y negrilla. Esta sección puede subdividirse en subtítulos. Si se incluyen subtítulos debe procederse de la siguiente manera: subtítulos de primer orden escribirlos en bastardilla, sin negrilla, iniciando en la línea siguiente la descripción del procedimiento. Subtítulo de segundo orden escribirlo también en bastardilla y sin negrilla, con punto seguido y la descripción se hará inmediatamente después.

Todos los equipos utilizados deberán incluir en paréntesis la casa matriz y la ciudad sede (p.e: Equipo X, Medellín). Siempre se debe hacer referencia a los principios activos y no a nombres comerciales, si se requiere hacer una referencia estricta a un nombre comercial, se debe citar a pie de página.

En esta sección deben incluirse los siguientes aspectos:

Aval del Comité de Ética para la experimentación animal: Se indicará la fecha, número de acta de aprobación del Comité de Ética para la experimentación animal, el concepto sobre el tipo de riesgo con el cual fue calificado y la Institución al cual pertenece dicho comité.

Tipo de estudio: Indicar el tipo de estudio realizado, la población objeto de estudio y el tamaño de la muestra utilizado.

Localización: Si fue una investigación en campo, se debe describir la posición geográfica, las coordenadas del sitio, condiciones climatológicas, zona de vida, entre otras, que lleven al lector a tener una idea exacta de las condiciones geo-climáticas de los experimentos, para tener la capacidad de reproducibilidad de los mismos

Métodos: Aquellos métodos propios de los autores, deberán describirse completamente. Si un método ha sido descrito por otros autores, hacer la referencia respectiva. Aquellos métodos modificados por los autores, deberán incluir la referencia y la descripción exacta de las modificaciones. Se debe describir con la precisión necesaria para que sea reproducible. Se debe utilizar el sistema internacional de unidades (SI).

Análisis estadístico: Debe indicar con claridad el procedimiento utilizado, las transformaciones realizadas a los datos para facilitar el análisis, los modelos estadísticos utilizados, el nivel de significancia y los tipos de error empleados. Se debe incluir el nombres del software utilizado y su respectivo número de licencia.

Resultados. Este título debe ir en minúsculas y negrilla. Los títulos y subtítulos en esta sección se registrarán al igual que lo indicado en materiales y métodos.

El capítulo de resultados se debe redactar en tiempo pasado, el nivel de significancia estadística debe ir entre paréntesis (p.e: $p < 0,05$, $p < 0,01$, $p > 0,05$). Niveles superiores al 99.9% de confiabilidad se citarán como ($p < 0,01$). Las tablas y las figuras deberán citarse o mencionarse en esta sección en estricto orden de aparición. La citación en el texto se podrá hacer de dos maneras: como se puede apreciar en la tabla 3, o los resultados no mostraron diferencias estadísticas significativas (ver tabla 2).

Las tablas y las figuras (incluye fotografías), llevarán numeración arábica seguida de punto y en negrilla, el nombre de la tabla o figura debe ser sin negrilla y terminar en punto final (Tabla 1. Xxxxx. o Figura 1. Xxxxx.). El título deberá ubicarse en la parte superior, centrado, si es tabla o en la parte inferior y centrado, si es figura.

Los encabezados de columnas y filas llevarán en mayúscula sólo la letra inicial. Las tablas sólo deberán llevar líneas horizontales entre el título y la caja, entre ésta y el contenido de la tabla, y entre el contenido y las fuentes

No se deben usar líneas verticales. Las unidades de los encabezados se deberán indicar entre paréntesis. Los números, letras o asteriscos que refieran al pie de la tabla o figura, medidas estadísticas o significados particulares, se harán en letra arial 10 y en superíndice. Asimismo, en casos especiales, al pie de tabla con letra arial 10 se podrán hacer comentarios específicos aclaratorios sobre la tabla o la figura, como el significado de siglas.

Discusión. Este título debe ir en minúsculas y negrilla. Es una sección independiente de los resultados e incluye los principales aportes de los autores, explicando y contrastando sus resultados con otros trabajos. Se interpretan las diferencias para plantear las hipótesis pertinentes, las conclusiones y recomendaciones. Se evitará las especulaciones y hacer referencia a temas o hipótesis tengan relación con el tema del documento.

Conclusiones. Este título debe ir en minúsculas y negrilla. Son las afirmaciones concretas sobre los resultados y la discusión de los mismos, no deben ser especulativas.

Agradecimientos. Este título debe ir en minúsculas y negrilla. Se pueden mencionar las instituciones, las personas naturales o jurídicas que financiaron o apoyaron de alguna manera la investigación.

Referencias bibliográficas. Este título debe ir en minúsculas y negrilla. En la sección "referencias bibliográficas", se citan en orden alfabético, con numeración arábica. En el texto, se deben citar las referencias en números arábigos, en superíndice, el punto final o seguido debe ir después de las citaciones numéricas (p.e:problemática compatible con una insuficiencia renal 1, 5 ,9.).

La redacción de las referencias debe ajustarse a las normas Vancouver, teniendo en cuenta que los nombres de las revistas se escribirán en abreviatura siguiendo los parámetros del Index Medicus, sin puntos después de cada abreviación. Se deben escribir en su idioma original. Las abreviaturas internacionales pueden consultarse en "List of journals indexed in Index Medicus", las españolas en el catálogo de revistas del Instituto Carlos III.

Forma de citar

Artículos originales.

Artículo original entre uno y cinco autores:

Autor/es. Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista año; volumen (número): página inicial- página final del artículo.

Vásquez NA, López YS, Escobar EE. Regulación de la maduración del oocito bovino por ampc. Rev CES Med Vet y Zootec 2006; 1(1): 100-109.

Artículo original con más de cinco autores:

Se debe redactar exactamente igual al punto 1 hasta el sexto autor, luego se debe agregar et al., en bastardilla.

Arias MP, Sánchez H, Coral E, Acosta L, Zuluaga J, et al. Estimación de La intensidad de trabajo en un grupo de caballos criollos Colombianos de diferentes andares. Rev CES Med Vet y Zootec 2006; 1(2): 18-32.

Entidad u organización como autor:

Universidad CES. Manejo de praderas en trópico alto. Rev CES Med Vet y Zootec 2012; 1(2): 15-23.

No se indica el nombre del autor:

Fertilización en gramíneas (editorial). Rev CES Med Vet y Zootec 2008; 3(1): 25-35.

Volumen con suplemento:

Cabrera PA, Ordóñez OE, Cortés JA, Rodríguez JM, Villamil LC. Prevalencia de parásitos gastrointestinales zoonóticos (helminths y protozoarios) en caninos del Centro de Zoonosis de Bogotá. Rev Biomédica 2003; 23(Suppl.1):153- 162.

Libros:

Autor(es) personal:

Cordero CM, Rojas F. Parasitología Veterinaria. 1ra ed. España: Mc Graw Hill; 1999.

Editor(es) como autor(es):

Canovas FM, editor. Avances en el metabolismo del nitrógeno: bioquímica, fisiología y biología molecular. 1 ra ed. España: Agapea; 2000.

Capítulo de libro:

Carroll EW. Control genético de la función celular y herencia. En: Porth CM. Fisopatología: salud- enfermedad: un enfoque conceptual. 7ª ed. España: Panamericana; 2006. p. 119-134.

Monografías y tesis:

Restrepo JS, Escobar AF. evaluación de algunos parámetros fisiológicos del Raygrass bestfor (*Lolium perenne*), bajo condiciones de estrés hídrico. Tesis de pregrado, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, universidad CES, Medellín, 2007. 51 p.

Referencias electrónicas:

Upton SJ. Animal Parasitology. Topic 32. Haemogregarines (suborder: Adeleorina). KansasState University 1999; [acceso: 26 de noviembre de 2007]. URL: <http://www.k-state.edu/parasitology/classes/625protozoa32.html>.

Material no publicado:

Cid, M. S. ; Fernández Grecco, R. C. ; Oesterheld, M. ; Paruelo, J. M. ; Cibils, A. F. ; Brizuela, M. A. Grass-fed beef production system of Argentina´s flooding Pampas: understanding ecosystem heterogeneity helps improve livestock production. Outlook on agricultural in press 2010.

Comunicación personal:

Se citan sólo en el texto (no en las referencias) indicando el autor, su filiación y el año.

Artículo de reflexión.

La estructura de un artículo de reflexión será: título, filiación y correspondencia, resumen, palabras clave, introducción, desarrollo del tema, conclusiones y referencias bibliográficas; conservando el formato descrito para los artículos originales de investigación y las normas generales de publicación. El desarrollo del tema será estructurado de una manera coherente y autónoma por el o los autores.

Artículo de revisión.

La estructura de un artículo de revisión será: título, filiación y correspondencia, resumen, palabras clave, introducción, desarrollo del tema, conclusiones y referencias bibliográficas; conservando el formato descrito para los artículos originales de investigación y las normas generales de publicación. El desarrollo del tema será estructurado de una manera coherente y autónoma por el o los autores.

Artículo corto.

Deben ajustarse en esencia a las secciones y normas establecidas para los artículos de investigación original, pero difieren de estos en que su extensión es significativamente menor.

Reporte de casos clínicos.

La estructura de un reporte de caso clínico será: título, filiación y correspondencia, resumen, palabras clave, introducción, evaluación del paciente (con los subtítulos: anamnesis, hallazgos al examen clínico, ayudas diagnósticas), enfoque del tratamiento, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas; conservando el formato descrito para los artículos originales de investigación y las normas generales de publicación

Revisión de tema.

La estructura de un artículo de revisión de tema será: título, filiación y correspondencia, resumen, palabras clave, introducción, desarrollo del tema, conclusiones y referencias bibliográficas; conservando el formato descrito para los artículos originales de investigación y las normas generales de publicación. El desarrollo del tema será estructurado de una manera coherente y autónoma por el o los autores.

Artículos de reflexión no derivada de investigación.

La estructura de un artículo de reflexión no derivado de investigación será: título, filiación y correspondencia, resumen, palabras clave, introducción, desarrollo del tema, conclusiones y referencias bibliográficas; conservando el formato descrito para los artículos originales de investigación y las normas generales de publicación. El desarrollo del tema será estructurado de una manera coherente y autónoma por el o los autores.

Resúmenes de investigación.

La estructura de un resumen de investigación será: título, filiación y correspondencia, resumen y palabras clave; conservando el formato descrito para los artículos originales de investigación y las normas generales de publicación.

Espacio para la difusión académica y científica.

La estructura del espacio para la difusión académica será: título, filiación y correspondencia, resumen, introducción, desarrollo del tema y conclusiones, las referencias bibliográficas serán incluidas si existe la pertinencia; conservando el formato descrito para los artículos originales de investigación y las normas generales de publicación. El desarrollo del tema será estructurado de una manera coherente y autónoma por el o los autores.